



RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDP-24-2019

“Servicio de Consultoría de acompañamiento en el proceso de modificación del Programa de Manejo e inclusión del componente de cambio climático para la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca.”

Fecha: 06/06/2019

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - En el punto 3. Requerimientos de experiencia y calificaciones; Antecedentes de la empresa 1. Experiencia de al menos 5 (cinco) años en trabajos de conservación, restauración o manejo en áreas naturales protegidas de carácter federal. 1. ¿La experiencia solicitada puede considerar el equivalente en otros países a las áreas naturales protegidas de carácter federal mexicanas?
Sí, siempre y cuando su experiencia presente similitud, es decir que corresponda a la legislación ambiental mexicana que rige actualmente a las ANP de carácter federal.
2 - En los Antecedentes de la empresa, ¿La experiencia en general puede ser fuera de México?
Si, siempre y cuando su experiencia presente similitud, es decir que corresponda a la legislación ambiental mexicana que rige actualmente a las ANP de carácter federal.
3 - En el caso de una empresa con base en México que cuenta con filiales fuera de México, ¿la experiencia puede ser cumplida con expertise de la filial fuera de México?
Sí, siempre y cuando sea la filial quien participe en la convocatoria.
4 - ¿Se permiten las asociaciones y consorcios con otras empresas tanto mexicanas como empresas localizadas fuera de México?
La licitación está abierta a nivel nacional e internacional. Es de suma importancia tener en cuenta que el oferente debe cumplir con los requisitos señalados en la licitación, debiendo presentar con claridad los documentos solicitados que validan la experiencia requerida para conllevar la consultoría.
5 - En la Estructura Gerencial y calificación el Equipo de Trabajo, ¿Se permiten jefes de proyecto y especialistas no mexicanos?
Sí, la licitación es abierta a nacional e internacional.
6 - ¿Es posible referir a una persona para más de un perfil?

PNUD México



Al servicio
de las personas
y las naciones

No. Conforme a la experiencia para el trabajo, es necesario contar con un Jefe de Proyecto y tres especialistas (quienes son evaluados), quienes de manera conjunta realizan la implementación de acciones. Si el oferente lo desea puede considerar un equipo mayor pero siempre los responsables deben ser el Jefe de Proyecto y los 3 especialistas.

7 - Si un profesional tiene más de un proyecto en el mismo año, ¿se cuenta un año de experiencia por cada proyecto?

No, lo que contabiliza son los años de experiencia y no el número de proyectos realizados durante el año.

8 - En cuanto a los subcontratos, que se menciona en el punto 10. SUBCONTRATACIÓN de las Condiciones Generales de Contratación, ¿Se considera como aprobación y el visto bueno previo por escrito del PNUD su inclusión manifiesta dentro de la Propuesta enviada en esta etapa y la adjudicación del contrato?

No en la fase de publicación, ni evaluación.

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico